

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
POLYCHEMICAL S.A. " EN LIQUIDACION"**

En Quito, 29 de marzo de 2013, a las 14h00, en las oficinas de CORRAL & ROSALES, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, se asiste el señor Rafael Rosales Kuri en representación de Latchem Ltd. y Lyonnaise Investments Limited quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía POLYCHEMICAL S.A. "EN LIQUIDACION"

Por disposición de los accionistas preside la junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO (US \$)	NUMERO DE ACCIONES
Latchem Ltd.	79.996	19.999
Lyonnaise Investments Limited	4	1
TOTAL	80.000	20.000



El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US \$ 4 poseen en el capital de la compañía.

Los accionistas de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

La Junta pasa a conocer el orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2012 y la Junta los aprueba por unanimidad.

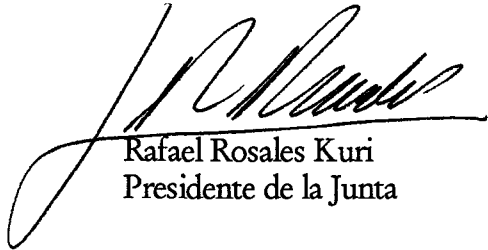
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-**

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2012, éste es aprobado con todos los votos a favor.

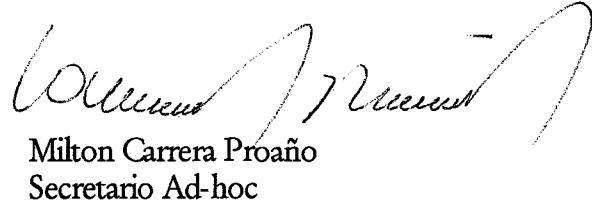
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 15:00 horas. Firman todos los presentes.



Rafael Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

